I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

1000876

DECRETO EXENTO N°202/ /2012

Cerrillos, 11 MAYO 2012

V I S T O S:

El acuerdo adoptado en la Centésima Vigésima Tercera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 04 de mayo de 2012; el Certificado N°074/2012 de la Secretaria Municipal; la carta solicitud del Comité de Desarrollo Local "Esperanza"; la Ley N°19.862 "Establece Registro de la Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos"; la Ordenanza Municipal N°18 "Sobre Transferencias Municipales"; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

El acuerdo adoptado por el H. Concejo Municipal en su Centésima Vigésima Tercera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 04 de mayo de 2012.

Que, el **COMITÉ DE DESARROLLO LOCAL "ESPERANZA"** se encuentra registrada con el N°364, del Registro Municipal de Entidades Receptoras de Fondos Públicos.

D E C R E T O:

1. Otórguese una subvención al **COMITÉ DE DESARROLLO LOCAL "ESPERANZA"**, Personalidad Jurídica N°878-11, representada por su Presidenta doña Ana Calderón Catalán, cédula de identidad N°08.878.075-2, por la suma de $1.000.000.- (un millón de pesos), para ser destinada a las actividades de celebración del Día del Niño y Fiestas Patrias, según su carta solicitud de fecha 04 de mayo de 2012.

2. La Dirección de Desarrollo Comunitario, velará por el fiel cumplimiento del objetivo materia de la subvención, debiendo informar de ello al Alcalde y a la Dirección de Control del Municipio.

3. La Dirección Jurídica elaborará el convenio de subvención respectivo.

4. De la subvención otorgada, la organización señalada, deberá rendir cuenta de los gastos realizados en los objetivos a que está destinada, ante la Dirección de Control, a más tardar el día 31 de diciembre del 2012.

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

1000876

DECRETO EXENTO Nº202/ /2012

5. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a las cuentas 24.01.004 "Organizaciones Comunitarias" del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS
ALCALDE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCH/MAGR.

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento de Gestión Comunitaria
Tesorería Municipal
Secplan
COMITÉ DE DESARROLLO LOCAL ESPERANZA
Página web

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000376

CERTIFICADO N°074/2012

Cerrillos, 07 de mayo de 2012

La Secretaria Municipal que suscribe, certifica que en la Centésima Vigésima Tercera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 04 de mayo de 2012, **se aprobó por unanimidad, otorgar las subvenciones a las organizaciones comunitarias que se indican a continuación, por los montos y destinos que en cada caso se señala:**

NOMBRE	MONTO $	DESTINO
Club de Gimnasia Esfuerzo y Voluntad	382.287	Formulario de Solicitud de Subvención o Donación 2012
Congregación Iglesia de Jesucristo "Voz que clama en el desierto"	1.200.000	Arriendo de recinto, pago de servicios básicos, adquisición de bancas, equipo de sonido, parlantes, pódium, parlantes, atriles, soportes, pedestales, etc.
Comité de Desarrollo Local Esperanza	1.000.000	Actividades celebración Día del Niño y Fiestas Patrias

Se deja constancia que no se encontraban presentes en esta sesión las señoras concejalas doña Teresa Herrera León y doña Guacolda Torres Verdejo.

El presente certificado se extiende en virtud del artículo 48 Título VI del Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal, sancionado por Decreto Exento N°202/913/2006 y sus modificaciones posteriores, para elaborar el decreto alcaldicio correspondiente.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

CUCH

N° de Ingreso : 364.

FICHA DE INSCRIPCION AL REGISTRO MUNICIPAL

Fecha de Inscripcion	14 de Diciembre 2011

CAMPO	DESCRIPCION
Rut organización	65.548.452-5
Nombre Fantasia	Esperanza.
Razon Social	CDL.
Tipo	Funcional.
Personalidad Juridica	878-2011
Vigencia	25/12/2014
area de Especializacion	
Domicilio	Rubens 1497
Directorio	5

Representante Legal	Ana Calderon.
Rut	8.878.075-2.
Direccion Particular	
Fono	
Correo Electronico	

Representante Legal	Marta Torres
Rut	12.118.401-K
Direccion Particular	Bocaco 3104.
Fono	538504.
Correo Electronico	mtorres@terra.cl

DOCUMENTACION PRESENTADA

- [ ] certificado de Vigencia
- [x] Copia de Rut de organización

COMITÉ DE DESARROLLO LOCAL
"ESPERANZA"
PERS. JURIDICA N°878-2011

SANTIAGO, Mayo 04 del 2012.

Señor
Alejandro Almendares Calderón
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Cerrillos
PRESENTE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDIA
DOCUMENTO RECIBIDO
Fecha: 04 MAYO 2012
Nº Ingreso: 3501
Hora

De nuestra consideración:

De acuerdo al compromiso adquirido por usted, el día sábado 21 de Abril, en la celebración que realizamos a los adultos mayores de nuestra comunidad, solicitamos a usted lo siguiente:

Para financiar las dos actividades más próximas, Día del Niño y Fiestas Patrias, solicitamos a usted autorizar una subvención de **$1.000.000.-** que necesitamos para lo siguiente:

DIA DEL NIÑO
- Arriendo Juegos inflables
- Monitores de entretención para los niños
- Golosinas
- Bebidas
- Completada
- Premios, Etc.

FIESTAS PATRIAS
- Arriendo Juegos inflables
- Monitores de entretención para los niños
- Golosinas
- Bebidas
- Decoración dieciochera
- Premios, Etc.

Sabemos que con el monto solicitado, no cubriremos todo lo que teníamos estipulado, pero, como siempre, haremos lo imposible para cumplirle a nuestra gente.

Estamos seguras que contaremos con lo ofrecido por usted, por lo que quedamos a la espera de sus prontas noticias.

Agradeciendo su gestión, le saludan muy cordialmente,

COMITÉ DE DESARROLLO LOCAL "ESPERANZA"

Ana Calderón Catalán
PRESIDENTA
Rut 8.878.075-2

Marta Torres Aguilar
SECRETARIA
Rut 12.118.401-k
F. 5385014
CEL 92595656

Ana Cuello Molina
TESORERA
Rut 10.084.199-1